

Comisión de Fiscalización
Orden del Día
Tercera Sesión Extraordinaria
(Modificada durante la Tercera Sesión Extraordinaria)
Jueves 19 de febrero de 2015
11:00 horas
Sala de Consejeros 1 y 2
Edificio "A", planta baja.

1. Discusión, y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.
2. Discusión, y en su caso, aprobación de los Proyectos de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por los cuales se da respuesta a diversas consultas.
 - 2.1 Consulta planteada por el C. Luis Vega Aguilar, en su carácter de Secretario de Finanzas y Administración del Partido Revolucionario Institucional.
 - 2.2 Consulta planteada por el C. Luis Vega Aguilar, en su carácter de Secretario de Finanzas y Administración del Partido Revolucionario Institucional.
 - 2.3 Consulta formulada por Carlos Alfredo Olson San Vicente, en su carácter de Tesorero Nacional del Partido Acción Nacional.
 - 2.4 Consulta formulada por la Licda. Rosalba Barrera Lira, en su carácter de Tesorera Nacional del Comité Directivo Estatal Campeche del Partido Acción Nacional.
3. Discusión, y en su caso, aprobación del Convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Instituto Nacional Electoral, a quien en lo sucesivo se le denominará "el INE", representado en este acto por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello, en su carácter de Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, en su carácter de Secretario Ejecutivo de dicho Instituto; y por la otra, el Servicio de Administración Tributaria, a quien en lo sucesivo se le denominará "el SAT", representado por el Licenciado Aristóteles Núñez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración Tributaria, a quienes cuando actúen en conjunto se les denominará "las partes"; para la coordinación de acciones relacionadas con el intercambio de información y cobranza.

4. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Plan de Trabajo para el Desarrollo e Implementación de una Aplicación Informática que contribuya al cumplimiento de las obligaciones de los partidos políticos y candidatos, así como de las atribuciones que en materia de fiscalización tiene el Instituto Nacional Electoral.
5. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen las disposiciones para el registro de las operaciones que deberán cumplir los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, en la aplicación informática.
6. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el Manual General de Contabilidad, la Guía Contabilizadora y el Catálogo de Cuentas, así como los formatos expedidos mediante Acuerdo CF/014/2014, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG17/2015 y en atención a las consultas formuladas por el C. Carlos Alfredo Olson San Vicente en su carácter de Tesorero Nacional del Partido Acción Nacional y la C. Rosario Cecilia Rosales Sánchez, en su carácter de Secretaría de Finanzas del Partido de la Revolución Democrática.
7. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Lista de Especialistas en Concursos Mercantiles con jurisdicción nacional y registro vigente que publica el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles.
8. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos que deberán observar los partidos políticos respecto del prorrateo del gasto genérico, conjunto o personalizado y la identificación de la campaña beneficiada.